

(2)

gpm

Urgente

11

TELEGRAMA.

De Torreon, Coah. a México, D. F.  
el 4 de marzo de 1924.

Wah

TESORERO GENERAL DE LA NACION.

Refierome sus mensajes anteriores. Ni de San Luis Potosi ni de Tampico se han recibido cantidades que indica. Suplicole ordenar se envíen con caracter urgente cincuenta mil pesos para innumerables atenciones este Cuartel General. Afme.

General, Jefe de E. M. fuerzas  
General P. E. Calles.

*Carla Gr. P. Haro  
hacerle cargo*

Por ser un acto de justicia, me permito recomendar a usted al Pagador, señor A. Santín pues los buenos servicios prestados en la Pagaduría del Poder Ejecutivo, durante mi actuación como Presidente de la República, lo hacen acreedor a esta recomendación y a que se le tome en cuenta en su hoja de servicios y se le reponga en su empleo de Pagador, habiendo probado, en el proceso que se le siguió, que no tuvo ingerencia en la reciente asonada militar.

FAPUCET

25 de junio de 1929

Señor Lorenzo L. Hernández,  
Tesorero de la Federación,  
P r e s e n t e.

Muy estimado amigo:

Me permito recomendar a usted, de manera especial, al señor Pagador Carlos Villanueva y Galeana, quien se encontraba con el 91o. Regimiento de Caballería, en Hermosillo, Sonora, al estallar el movimiento rebelde de 3 de marzo último, y quien me ha manifestado haber salvado en su totalidad la existencia de dinero perteneciente al Gobierno, habiéndola enterado en el Consulado de México en Nogales, Arizona, y en esa Tesorería a su digno cargo; manifestándome igualmente que la Secretaría de Hacienda en oficio No. 22-999-1303, de fecha 14 de los corrientes, envió un dictamen a esa Tesorería opinando que diera comisión al interesado en vista de sus buenos antecedentes, por lo que he de agradecer a usted que, tomando en consideración lo anterior, y habiendodemostrado ante esa propia oficina su inculpabilidad, se le reconsidere el cese que con antigüedad del 3 de marzo le fue expedido, pagándole sus sueldos desde la misma fecha, por ser de justicia en vista de su comprotamiento.

Anticipo a usted mi agradecimiento por la atención que se sirva prestar a mi-recomendado, y quedo de usted afmo. amigo y s. s.,

4  
2 de julio de 1929

Señor Lorenzo Hernández,  
Tesorero de la Federación,  
P r e s e n t e.

*Juan del Castañón*

Muy estimado amigo:

Por ser un acto de justicia, me permito recomendar a usted al Pagador, señor Manuel R. Santín, pues los buenos servicios prestados por él en la Pagaduría del Poder Ejecutivo, durante mi actuación como Presidente de la República, lo hacen acreedor a esta recomendación y a que se le tome en cuenta en su hoja de servicios y se le reponga en su empleo de Pagador, habiendo probado, en el proceso que se le siguió, que no tuvo ingerencia en la reciente asonada militar.

Sin otro particular, quedo de usted atto. amigo y s. s.,

PEC-SG-mlr

Hda  
5  
México, 7 de Febrero de 1933.

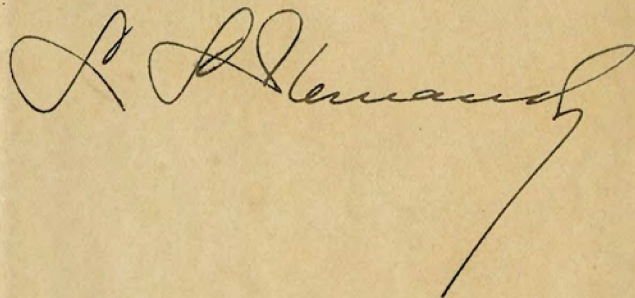
Sr. Gral. Dn. Plutarco Elías Calles,  
Quinta de las Palmas,  
CUERNAVACA, Morelos.

Muy estimado Sr. General y fino amigo:

Tengo el gusto de referirme a su atenta fechada el -  
27 del mes pasado, la que recibí de manos del Sr. Pagador Manuel  
Badiola, a quién se sirve Ud. recomendarme.

Con los mejores deseos de atender la apreciable re-  
comendación de Ud., y en vista de que dentro de la Tesorería no  
habría manera de mejorar la condición del Sr. Badiola, le ofrecí  
utilizar en breve tiempo, los servicios de un hijo suyo, con lo  
cual, en parte, se aliviaría la difícil circunstancia porque el  
Sr. Badiola atraviesa, sin perjuicio de que, si más adelante, hay  
manera de mejorarlo a él, personalmente, lo haré también, con mu-  
cho gusto.

Saludándolo afectuosamente, me es grato repetirme -  
como siempre, su afectísimo, atento amigo y seguro servidor,



LLH/FL.

FAPDEFECT

TESORERO DE LA FEDE  
RACION .

4